



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL  
*Educadora de educadores*



Dignificar lo público  
Potenciar la universidad



INFORME EJECUTIVO No. 12 DEL RECTOR AL HONORABLE



# CONSEJO SUPERIOR

LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ



JUAN AMÓS COMENIO 350 años

## INFORME EJECUTIVO No. 12 DEL RECTOR AL HONORABLE

**CONSEJO SUPERIOR**

Este informe da cuenta de la gestión académica y administrativa llevada a cabo durante el mes de noviembre en siete puntos, en los cuales se relaciona el avance en la implementación del *Plan presencial de alternancia para un retorno progresivo y seguro en la Universidad Pedagógica Nacional*, la aprobación del calendario académico para 2021, la participación como sede del evento de la comisión de la verdad denominado *Afectaciones y resistencias del sector universitario en Bogotá*, la programación del evento institucional sobre *Construcción de políticas institucionales en el marco del PDI 2020 – 2024*, las gestiones desarrolladas en el SUE, el fortalecimiento de la comunicación institucional para favorecer el sentido de pertenencia y cuidado de nuestra Universidad, y finalmente, algunas consideraciones sobre el cierre del año. A continuación, se puntualiza en cada aspecto:

**1. Implementación del Plan presencial de alternancia para un retorno progresivo y seguro en la Universidad Pedagógica Nacional**

El pasado 3 de noviembre, la Universidad obtuvo en aval para la implementación de su Plan presencial de alternancia para un retorno progresivo y seguro, de parte de la Secretaría de Educación Distrital. A partir de dicho aval, la Universidad comenzó la operación de actividades presenciales con aquellos funcionarios y trabajadores que requieren realizar sus actividades de manera presencial. La implementación del plan se está realizando en turnos mínimos de 4 y máximos de 5 horas al día, en horario de 10:00 am a 4:00 pm y de lunes a viernes y cumpliendo de manera estricta los protocolos de bioseguridad.

**2. Aprobación calendario académico 2021**

Se ha aprobado el calendario académico de 2021 con la idea de tener una unificación de los calendarios de pregrado y posgrado, dado que las diferentes dinámicas de movilización social en el país en años anteriores han ocasionado que los calendarios estuvieran corridos y no se encontraran armonizados. En febrero de 2021 se concluirá el 2020-2 con las actividades de cierre y evaluación, y se iniciará el 2021-1 en el mes de marzo 15 hasta julio, para luego comenzar el 2021-2 en agosto hasta el mes de diciembre, de tal manera que se regularicen las actividades académicas en la Universidad (*Anexo 1*).

**3. Evento Afectaciones y resistencias del sector universitario en Bogotá**

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición determinó que la universidad pública en general ha sido víctima permanente del conflicto en tanto muchos de sus docentes, estudiantes y trabajadores han sido asesinados, sometidos a desaparición forzada, exilio, brutalidad policial y acusaciones judiciales infundadas. En el marco de este hallazgo, el pasado 24

de noviembre la Universidad Pedagógica Nacional fue sede del evento denominado **Afectaciones y resistencias del sector universitario en Bogotá** (*Anexo 2*), organizado por la Comisión de la Verdad y Foros Semana. Este evento constituye un esfuerzo colectivo que es necesario potencializar para el reconocimiento de la verdad sobre situaciones de victimización y afectación generada por diferentes actores violentos y la fuerza pública en los entornos universitarios durante el conflicto.

Allí se destacó el apoyo de la Universidad para esta iniciativa y se nos reconoció como una institución pionera en acciones de memoria y reconocimiento de nuestras víctimas desde la institucionalidad, al haber destinado un espacio en nuestras instalaciones para la memoria de las víctimas y la verdad, como lo es el Plaza de la memoria.

## Comisión de la Verdad - Espacios de Escucha



<https://www.youtube.com/watch?v=FbCK09SWsdk&feature=youtu.be>

#### 4. Construcción de políticas institucionales en el marco del PDI 2020-2024

Desde inicio de año las diferentes áreas de la Universidad han comenzado la puesta en marcha de los programas y proyectos del plan de desarrollo institucional (PDI) 2020-2024 “Educativa para la excelencia, la paz y la sustentabilidad ambiental”. En tal medida, se ha avanzado en el proceso de construcción de políticas institucionales que consignan el marco estratégico los lineamientos institucionales que permitan plantear acciones pertinentes para afrontar los desafíos que tiene la universidad en los campos de la internacionalización, el bienestar universitario, la extensión, la sustentabilidad ambiental, las comunicaciones y los temas editoriales, como apuestas importantes del PDI.

El próximo 1 de diciembre se realizará el evento institucional denominado *Construcción de políticas institucionales en el marco del PDI 2020 – 2024* (*Anexo 3*), a fin de socializar los avances en la construcción de las políticas institucionales de Bienestar Institucional, editorial, de extensión y proyección social, de internacionalización, de comunicaciones y la política ambiental de la UPN, para

poder cualificar los componentes conceptuales y de gestión de dichos documentos, en coherencia con el contexto de la Universidad, su proyección y su misionalidad, así como facilitar su posterior tránsito ante los cuerpos colegiados.

El evento contará con dos momentos, un primer momento de socialización de los documentos construidos y los avances en dichos procesos, y un segundo momento de plenaria y discusión, mediante la cual se espera conocer las observaciones y aportes de los asistentes en la construcción de cada uno de los documentos socializados.

## 5. Gestión en el SUE

La Universidad Pedagógica Nacional en el marco del comité ejecutivo del SUE logró realizar el encuentro con los delegados de las plataformas estudiantiles y profesoriales ante la mesa nacional de diálogo para avanzar en la consolidación de la propuesta de reforma de los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992. Existe un ambiente muy favorable y un consenso en relación con la propuesta que ha venido construyendo y presentando el SUE para que pueda ser cualificada y luego radicada en el Congreso de la República.

## 6. Fortalecimiento de la comunicación institucional

Hemos fortalecido la divulgación de los avances realizados en casa digna, con el fin de invitar a la comunidad a cuidar lo público; para que una vez nos reencontremos podamos cuidar las instalaciones de la Universidad. A continuación, relaciono los links de los videoclips de las obras realizadas en las instalaciones de la UPN:

### *#UnidosporloPúblico - Nuevo Centro Cultural Paulo Freire*



<https://www.youtube.com/watch?v=nd-xVko2ZkU&feature=youtu.be>

*#Unidosporlo público - Cuidemos Nuestra Casa*



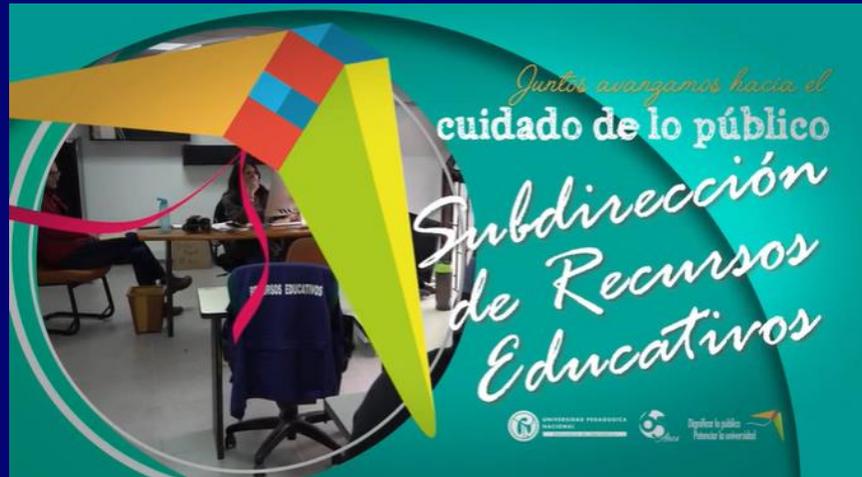
<https://www.youtube.com/watch?v=ll-diKAXKWI&feature=youtu.be>

*#Unidosporlo público - Nuevo CINNET*



<https://www.youtube.com/watch?v=44Pay5KRpS0&feature=youtu.be>

*#UnidosporloPúblico - Nuevas instalaciones para la Subdirección de Recursos Educativos*



<https://www.youtube.com/watch?v=DgOiyqYppWs&feature=youtu.be>

*#Unidosporlopúblico - Nueva área de Salud*



[https://www.youtube.com/watch?v=uTz66E\\_xcs0&feature=youtu.be](https://www.youtube.com/watch?v=uTz66E_xcs0&feature=youtu.be)

De igual manera, estamos trabajando en la divulgación de la versión actualizada del Proyecto Educativo Institucional, tal como se evidencia en el siguiente video:



<https://youtu.be/5tJ9VYLO-HY>

## 7. Cierre de la vigencia 2020

En el cierre de la vigencia, tendremos la fiesta de fin de año en donde hemos logrado fortalecer la alianza con Compensar. Compensar va a apoyarnos para que profesores ocasionales y catedráticos puedan seguir contando con su caja de compensación en los recesos académicos, así como con su afiliación a EPS para aquellos que se encuentran afiliados a esta entidad. De igual forma, con el fortalecimiento en el acceso a servicios de deporte y cultura, apoyo en los eventos institucionales como el día de la secretaria, el día del maestro, encuentros entre directivos, entre otros.

Agradezco su atención y quedo al tanto de sus inquietudes y observaciones.

Atentamente,

**LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ**

Rector

Universidad Pedagógica Nacional

